



**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCIÓN DE PRENSA**

Colonia 1206, 1er piso - Montevideo, Uruguay
Tel: 2902 2312 - Fax: 2908 0620 - Montevideo, Uruguay / E-mail: prensa@mrree.gub.uy

COMUNICADO DE PRENSA Nº 81/17

**URUGUAY CONDENA LANZAMIENTO DE MISIL BALÍSTICO POR PARTE DE LA
REPÚBLICA POPULAR DEMOCRÁTICA DE COREA**

El Ministerio de Relaciones Exteriores, en nombre del Gobierno de Uruguay, expresa su más enérgica condena ante el nuevo lanzamiento de un misil balístico de alcance intermedio por parte de la República Popular Democrática de Corea, el pasado 14 de setiembre, que ha sobrevolado la isla de Hokkaido, al norte del territorio de Japón.

Uruguay considera inaceptable este tipo de acciones, las cuales son una amenaza a la paz y seguridad internacionales, y una clara violación al Derecho Internacional. Asimismo, se recuerda que toda acción de esta naturaleza es realizada bajo el total incumplimiento de las Resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas que exigen a la República Popular Democrática de Corea la suspensión inmediata de su programa nuclear.

En este sentido, Uruguay en su compromiso con el desarme, reitera su llamado al estricto cumplimiento de la Resoluciones del Consejo de Seguridad por parte de la República Popular Democrática de Corea a efectos de garantizar la estabilidad en la Península Coreana.

Montevideo, 15 de setiembre de 2017

Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores
Dirección de Prensa